

Alberto Cisneros Sánchez
PRESENTE.-

Dirección	Unidad de Transparencia
No. Oficio	CSEEC/UT/SC38C/SE01/SS01/288-2024
Sección	SC38C
Serie	SE01
Subserie	SS01
Asunto	Respuesta 060107324000095

Por este medio y en atención a su solicitud de información con número de **folio 060107324000095** contenida en la Plataforma Nacional de Transparencia, mediante la cual solicitó lo siguiente:

"Solicito los resultados del estado de Colima de la Evaluación Diagnóstica de los Aprendizajes, conocida como prueba Planea, aplicada entre septiembre y octubre de este 2023 a estudiantes de segundo a sexto de primaria, y de primero a tercero de secundaria, cuyos conocimientos evaluados fueron matemáticas, lectura, formación cívica y ética." (SIC)

Con fundamento en lo previsto por el artículo 139 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, anexo al presente el oficio **CSEEC/DPEPE/604/2024**, emitido por la **Mtra. Dora Alicia Carrillo Preciado**, Directora de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas de la Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima, mediante el cual emite respuesta a su solicitud de información con número de folio **060107324000095**.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente
Colima, Colima; a 22 de agosto de 2024.



UNIDAD DE TRANSPARENCIA
COORDINACIÓN DE LOS SERVICIOS
EDUCATIVOS DEL ESTADO DE COLIMA

LICDA. MARCELA ALEJANDRA CERVANTES GUTIÉRREZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA COORDINACIÓN
DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE COLIMA



**LICDA. MARCELA ALEJANDRA
CERVANTES GUTIÉRREZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE
TRANSPARENCIA
P R E S E N T E**

Dirección:	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS EDUCATIVAS
No. Oficio	CSEEC/DPEPE/604/2024
Sección	SC 21C
Serie	N/A
Subserie	N/A
Asunto	TRANSPARENCIA

En atención al oficio número CSEEC/UT/SC38C/SE01/SS01/285-2024, referente a la solicitud de información pública con número de folio **060107324000095** contenida en la Plataforma Nacional de Transparencia, donde menciona lo siguiente:

“Solicito los resultados del Estado de Colima de la Evaluación Diagnóstica de los aprendizajes, conocida como prueba Planea, aplicada entre septiembre y octubre de este 2023 a estudiantes de segundo a sexto de primaria y de primero a tercero de secundaria, cuyos conocimientos evaluados fueron matemáticas, lectura, formación cívica y ética”

Al respecto, le informo que en el inmediato anterior no se llevó a cabo la Evaluación Diagnóstica de los aprendizajes a estudiantes de segundo a sexto de primaria, y de primero a tercero de secundaria.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Colima, Col., a 20 de Agosto de 2024

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
Y EVALUACIÓN DE
POLÍTICAS EDUCATIVAS
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
MTRA. DORA ALICIA CARRILLO PRECIADO
DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS EDUCATIVAS
DEL ESTADO DE COLIMA



C.c.p. Profr. Adolfo Núñez González.- Secretario de Educación y Cultura.
C.cp. Licda. Katia Paola Vázquez Solórzano.- Subsecretaria de Educación y Directora General de la Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima.
C.c.p. Archivo

1824 COLIMA 2024